



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 26 /2018

En la ciudad de San Juan, a los 05 días del mes de Septiembre de 2018, siendo las 18,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2018; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.78/18: INFORME del árbitro Ontiveros Hugo, partido Colon Jr. vs. Olimpia PC, categoría: Pre Infantil, disputado el: 01/09/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Castillo Agustín.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Jugador de Colon Jr. Sr. Castillo Agustín a partir del día de la fecha hasta el día 10/09/2018 a las 18:00hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.79/18: INFORME del árbitro Sánchez Gustavo, partido Colon Jr. vs. Richet y Zapata, categoría: Segunda, disputado el: 28/08/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Cañedo José.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Colon Jr Sr. Cañedo José según lo establece el Art. 23 inc. "g" con cinco (5) partidos de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.80/18: INFORME del árbitro Sánchez Gustavo, partido Colon Jr. vs. Richet y Zapata, categoría: Segunda, disputado el: 28/08/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Rosales Gabriel.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Richet y Zapata Sr. Rosales Gabriel según lo establece el Art. 23 inc. "g" con atenuante previsto en el Art. 15 inc. "a" y "b" con dos (2) partidos de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.81/18: INFORME del árbitro Gentili Fabrizio, partido HC Huarpes vs. UD Bancaria, categoría: Junior, disputado el: 01/09/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Sánchez Gonzalo.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Jugador de HC Huarpes Sr. Sánchez Gonzalo a partir del día de la fecha hasta el día 10/09/2018 a las 18:00hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

HIDALGO DANIEL

MIGANI ADRIAN

RECIO CESAR

AVILA, JOSE PABLO